

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ONTIGOLA

Por acuerdo del pleno Municipal de fecha 19 de noviembre de 2010 se aprobó incoar el procedimiento para la alteración de la calificación jurídica de veintiocho plazas de garaje, dejando dicho bien de ser destinado al uso público por hallarse bajo calle de dominio publico y al que estaba afecto, cambiando su calificación de bien de dominio público a bien de carácter patrimonial.

El expediente queda sometido a información pública por plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios; a lo largo de este plazo, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Ontigola 26 de noviembre de 2010.- El Alcalde, José Gómez Ruíz.

N.º I.-12560